



SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

AUSENCIA POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA LABOR PARLAMENTARIA

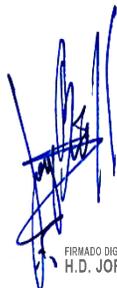
Valparaíso, 02 de mayo de 2024

Señora
Karol Cariola Oliva
Presidenta
Cámara de Diputados
Presente

De acuerdo con lo estatuido en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 24 de abril de 2024, debido a actividades propias de la labor parlamentaria, consistente en Invitación Isla Juan Fernández en labor parlamentaria.

Se adjuntan antecedentes.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE BRITO H.

Jorge Brito Hasbún

El diputado debe informar por escrito, antes de la sesión, detallando con precisión la actividad en la que participará, el lugar y la hora de su realización, y las autoridades que participarán en ella (Resol. Com. Ética de 17.6.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.7.2014) siempre que tales actividades sean convocadas por la Presidencia de la República o alguna secretaria de Estado (CET 19.7.2017, Resol 2) o que se trate del aniversario de la comuna ubicada en el distrito que representa (CET 19.7.2017, Cons. 10), o se trate de reuniones o ceremonias a las que ha sido invitado por el Presidente de la República; por un ministro de Estado; por el gobernador regional; por el delegado presidencial regional, por el delegado presidencial provincial o por el alcalde, siempre que digan relación con su respectivo distrito (Acuerdo de Comités de 20.3.2018).



INVITACIONES (2) RESPECTIVAS AL ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ, DIPUTADO JORGE BRITO (DISTRITO Nro.7)

ACTIVIDAD PROPIA DE LABOR PARLAMENTARIA

De: Alcalde Comuna Juan Fernandez <aicalde@munif.cl>

Enviado el: jueves, 18 de abril de 2024 10:10

Para: Jorge Brito <jorge.brito@congreso.cl>

Asunto: Visita a comuna Juan Fernández (Abril2024)

Estimado Diputado, junto con saludar en esta oportunidad escribo para reiterar la invitación y la importancia de su presencia en la visita que realizarán distintas instituciones por medio de la Armada de Chile a nuestra comuna de Juan Fernandez. Nuestra condición insular requiere de vuestra presencia y compromiso en su trabajo para continuar fiscalizando e impulsando los proyectos pendientes que tiene el Estado de Chile, en especial después del tsunami del año 2010, algunos de esos proyectos que aún no se concretan.

Saludos cordiales

PABLO MANRIQUEZ ANGULO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ

www.comunajuanfernandez.cl



Honorable Señor Diputado
Don Jorge Brito Hasbún
Presente

Tengo especial agrado de invitar a Usía a efectuar una navegación al Archipiélago de Juan Fernández a bordo del Buque de la Armada AP 41 "Águilas", en el marco del Operativo Médico conjunto que realiza la Institución y la Fundación Acrux, en apoyo de los habitantes del citado archipiélago.

Esta singladura a territorio insular dará inicio con el zarpe de la Unidad el día martes 23 de abril a las 18:30 horas, desde el Molo de Abrigo de Valparaíso, regresando al continente el lunes 29 de abril a las 08:00 hrs.

Se agradecerá dar acuse recibo del presente correo e indicar su confirmación de asistencia a esta actividad.

Atte.

Saluda atentamente,



Aldo Escobar Oyaneder
Suboficial de Marina
Departamento de RR.PP.
Comandancia en Jefe Ira. Zona Naval

Edificio Armada de Chile, Sotomayor 592, Valparaíso.
Teléfono de Contacto: 32 2506036 – 32 2506643 –
569 93217206

